



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 AGO 2009	
Recibido	10:10 Hs.
Cap. N°	2257 FP ARE

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

### Pedido de informe

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia, incluya entre las exigencias a formular en la Licitación para el nuevo concesionamiento de la Autopista Rosario – Santa Fe (AP1), la instalación de un sistema de monitoreo en video, en tiempo real, a lo largo de toda la traza; cuyas cámaras estarán ubicadas estratégicamente, en cantidad suficiente, con el propósito de que el Centro de Control pueda observar al instante todo avatar o circunstancia que pueda poner en riesgo la seguridad de los vehículos y sus ocupantes que circulan en el corredor vial.

PABLO LAUTARO JAVKIN  
Diputado Provincial

### Fundamentos

#### Sr. Presidente:

La provincia de Santa Fe acumula una triste historia de accidentes viales en los principales corredores. Muchas veces, los siniestros se producen no por impericia o negligencia



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de los conductores, sino por motivos exógenos, como ser niebla, animales sueltos, falta de señalización adecuada, etc.

Las cabinas de peaje reciben las novedades tardiamente, cuando una eficaz acción preventiva lograría tomar los recaudos para evitar que los vehículos se expongan a riesgos innecesarios.

Actualmente el concesionario de la AP1 debe recibir el alerta de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, la que actúa de acuerdo a los medios que dispone.

Entendemos que un circuito cerrado de televisión a lo largo de la Autopista, con sus cámaras ubicadas a distancias razonables una de otra, serían un buen medio para el control en vivo de las alternativas de la traza, permitiendo que al menor atisbo de niebla, humo, ú otra circunstancia riesgosa, pueda disponerse el cierre de la circulación, o bien, la circulación asistida por móviles de la concesionaria.

En consecuencia, es de suma urgencia establecer un sistema de monitoreo en las áreas circundantes a carreteras y autopistas de nuestro territorio.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares tengan a bien dar aprobación al presente proyecto de comunicación.

PABLO LAUTARO JAVKIN  
Diputado Provincial